

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYHOGAR CIA LTDA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de Marzo del 2019, a las diez horas, en el local social de la compañía **EASYHOGAR CIA LTDA**. Los accionistas de la prenombrada compañía. Luis Alberto Hernández Andrade y Tanya Yolanda Falcones Solis, el primero propietario del cincuenta y uno por ciento, y el segundo del Cuarenta y nueve por ciento de las diez mil acciones de un dólar. Estando representado la mayoría del capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros al diciembre 31 del 2018 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

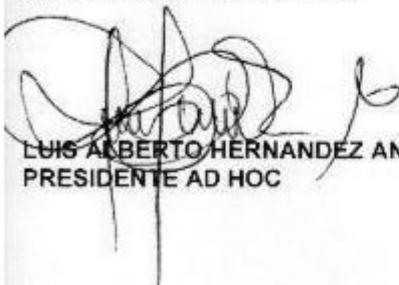
Preside la reunión, Luis Alberto Hernández Andrade como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta Tanya Yolanda Falcones Solis. El presidente solicita al secretario que verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión. Lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

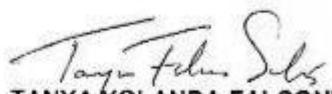
1 - Aprobar los Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera - Balance General
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de

Haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.


LUIS ALBERTO HERNANDEZ ANDRADE
PRESIDENTE AD HOC


TANYA YOLANDA FALCONES SOLIS
SECRETARIO AD HOC

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYHOGAR CIA LTDA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de Marzo del 2019, a las diez horas, en el local social de la compañía **EASYHOGAR CIA LTDA**. Los accionistas de la prenombrada compañía. Luis Alberto Hernández Andrade y Tanya Yolanda Falcones Solis, el primero propietario del cincuenta y uno por ciento, y el segundo del Cuarenta y nueve por ciento de las diez mil acciones de un dólar. Estando representado la mayoría del capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros al diciembre 31 del 2018 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

Preside la reunión, Luis Alberto Hernández Andrade como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta Tanya Yolanda Falcones Solis. El presidente solicita al secretario que verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión. Lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

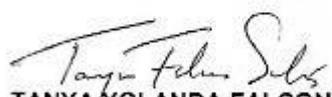
1.- Aprobar los Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera - Balance General
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de

Haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia delo cual suscriben todos los asistentes.


LUIS ALBERTO HERNANDEZ ANDRADE
PRESIDENTE AD HOC


TANYA YOLANDA FALCONES SOLIS
SECRETARIO AD HOC